

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN

de cuentas 20
25



MAYO, 2025

Índice

Presentación.....	3
1. Misión.....	5
2. Visión.....	5
3. Informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Chorrillos – mayo 2025 ...	5
3.1. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.....	10
3.2. Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.....	12
3.3. Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales.....	15
3.4. Gerencia Desarrollo Ambiental.....	20
3.5. Gerencia de Desarrollo Urbano.....	23
3.6. Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo.....	25

PRESENTACIÓN

Mediante Ordenanza Municipal N°460-MDCH, de fecha 30 de mayo de 2023, se aprueba el reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas del Distrito de Chorrillos, como mecanismo de Rendición de Cuentas que se desarrolla en el mes de mayo y setiembre para promover la transparencia, la participación democrática de la sociedad civil organizada del distrito de Chorrillos.

El objetivo de la Audiencia Pública es informar a la ciudadanía los resultados de la gestión del periodo correspondiente, explicando los logros de las metas establecidas y si fueron cumplidos con eficacia y eficiencia, de esta manera fortalecer los vínculos entre la municipalidad y la población adquirir mayor legitimidad y prevenir la comisión de actos de corrupción.

En ese sentido, se ha realizado el presente resumen mediante recopilación de información de diferentes unidades orgánicas, quienes informan la ejecución de sus actividades y los logros obtenidos en el año 2024 y el avance de los meses de enero – abril 2025, los cuales permiten dar a conocer a la población sobre cómo, en qué y para qué se destinan los fondos públicos y si se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población.

Así mismo mediante el Decreto de Alcaldía N°000006-2025-MDCH de la Municipalidad Distrital de Chorrillos se convoca a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025, que se realizará el 30 de mayo de 2025 a las 16:00 horas en la Casa de la Juventud Av. Defensores del Morro (Ex Huaylas) N° 2280 – Chorrillos. La audiencia tiene como objetivo informar a los ciudadanos sobre la gestión municipal, incluyendo temas como presupuesto, inversiones públicas, servicios, programas sociales, salud y seguridad ciudadana. Los participantes deben ser mayores de edad y residentes en Chorrillos, inscribiéndose previamente, donde el cronograma detalla las actividades previas y el desarrollo del evento, garantizando transparencia y participación ciudadana.

AUTORIDADES

CONCEJO DISTRITAL

Fernando Velasco Huamán
Alcalde



Regidores:

1. Richard Cortez Melgarejo
2. María del Rosario Neyra Onofre
3. Jesús Utani Condori
4. Katherine Elizabeth Navarro Yopez
5. Mario Herrero Ignacio
6. Alejandra Montalvo Corso
7. Giuliano Gerardo Ojeda Botteri
8. Deisi Marilú Díaz Guevara
9. Carme Rosa Liza Yarazca
10. Víctor Antonio Díaz Mayo
11. Pedro Gorgonio Quispe Chávez
12. Zoila Luz Marchisio Tarazona
13. Nataly Quevedo Cárdena

1. Misión¹

Consiste en la prestación de servicios públicos a los ciudadanos del Distrito de Chorrillos se realiza bajo los principios de sostenibilidad, calidad y eficiencia, asegurando que las necesidades de la población sean atendidas de manera oportuna y con altos estándares. Esta gestión se enmarca en un modelo moderno e innovador, que incorpora tecnologías y mejores prácticas administrativas para optimizar recursos y maximizar el impacto social. Además, se promueve la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución de los servicios, garantizando que estos sean accesibles, equitativos y adaptados a las demandas de la comunidad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible y mejora continua.

2. Visión

La Administración Municipal de Chorrillos tiene como visión transformar el distrito en un referente de modernidad, turismo y orden, impulsando un desarrollo urbano sostenible y planificado. Para ello, se implementan políticas públicas que promueven la limpieza, el embellecimiento de espacios públicos y la mejora continua de la infraestructura, con el fin de elevar la calidad de vida de los vecinos. Además, se fomenta el crecimiento económico y turístico mediante proyectos estratégicos que generen oportunidades laborales y dinamismo comercial. El objetivo es brindar a los ciudadanos un entorno seguro, funcional y próspero, donde puedan desarrollar sus actividades con bienestar y confianza, respaldados por una gestión municipal eficiente y cercana a sus necesidades.

¹ Plan Estratégico Institucional 2025-2030 – Resolución de Alcaldía N°095-2024/MDCH

3. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS – MAYO 2025

Las audiencias públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de gestión del gobierno local.

El marco normativo que determina que la gestión de los gobiernos regionales y locales se rige por los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, se encuentra conformado por las siguientes normas:

- La Constitución Política del Perú (artículo 199°).
- La Ley Base de la Descentralización (artículo 17° numeral 17.1).
- La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (artículo 8° numeral 3 y artículo 24°).
- La Ley Orgánica de Municipalidades (artículo IX del Título Preliminar).
- La Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado (artículo 4°, 8° y 9°).

Los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas son presentados de manera articulada y tomando como eje los documentos de planificación de la entidad, como son el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en los que se pone de conocimiento de la población información tipo:

1. Gestión Presupuestal y estados financieros periodo 2024
2. Inversiones públicas periodo 2024
3. Servicios a la ciudad
4. Programas sociales
5. Salud
6. Seguridad Ciudadana
7. Otras actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se detallan los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) establecidos en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025-2030, aprobado por Resolución de Alcaldía N°095-2024-MDCH.

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador
OEI.01. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana en beneficio de la población del distrito.	AEI.01.01	Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana implementada de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana ejecutadas.
	AEI.01.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población.	Número de kilómetros de patrullaje integrado recorridos dentro del distrito.
OEI.02. Mejorar las condiciones de salud en el distrito.	AEI.02.01	Programa de alimentación saludable para la población del distrito.	Número de población beneficiada por el programa de alimentación saludable. Número de visitas para la prevención de la anemia ejecutadas.
	AEI.02.02	Control y vigilancia en salud pública del distrito.	Número de inspecciones sanitarias realizadas.
OEI.03. Mejorar el servicio de protección social en el distrito.	AEI.03.01	Programa de desarrollo educativo y deportivo en el distrito.	Número de población joven de 3 a 17 años de edad que accede a servicios educativos y deportivos promovidos por la municipalidad.
	AEI.03.02	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito.	Número de eventos culturales desarrollados.
	AEI.03.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población.	Número de personas capacitadas en prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
OEI.04. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito.	AEI.04.01	Saneamiento básico de predios realizado en el distrito.	Número de viviendas con autorizaciones a conexiones nuevas de servicios básicos.
	AEI.04.02	Catastro del distrito actualizado para beneficio de la población.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.
	AEI.04.03	Fiscalización y control de obras y edificaciones en el distrito.	Tasa de variación de los operativos de control y fiscalización de obras y edificaciones.
	AEI.04.04	Seguridad vial integral en beneficio de la población.	Porcentaje de vías con señalización adecuadamente

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador
			implementadas.
OEI.05. Promover el desarrollo de actividades económicas en el distrito.	AEI.05.01	Control y fiscalización de las actividades económicas en el distrito.	Tasa de variación de los operativos de Control y fiscalización de las actividades económicas.
	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementando para empresarios del distrito.	Número de empresarios que participan en programa de capacitación en desarrollo empresarial.
	AEI.05.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito.	Número de acciones realizados del Programa de Desarrollo Turístico.
OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito.	AEI.06.01	Regulación sobre disposición final de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito.	Número de instrumentos de Gestión Ambiental Integral implementados.
	AEI.06.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito.	Porcentaje de toneladas de residuos inorgánicos reciclados.
	AEI.06.03	Programa de limpieza pública implementado del distrito.	Número de metros lineales de calles con servicio de limpieza pública.
	AEI.06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.	Número de m ² de áreas verdes recuperadas y sembradas.
	AEI.06.05	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente en el distrito.	Porcentaje de supervisiones ambientales realizados.
OEI.07. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito.	AEI.07.01	Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) implementado en el distrito.	Número de acciones realizadas por el Centro de Operaciones de Emergencia Local de manera oportuna.
	AEI.07.02	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito.	Porcentaje de población capacitada en Gestión de Riesgo de Desastres.
	AEI.07.03	Acciones de control oportuno de las edificaciones vulnerables y en desarrollo.	Tasa de variación de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador
OEI.08. Fortalecer la eficiencia en la Gestión Municipal.	AEI.08.01	Programa de fortalecimiento de las capacidades permanente para los servidores de la municipalidad.	Porcentaje de servidores y funcionarios públicos capacitados.
	AEI.08.02	Recaudación municipal incrementada en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de recaudación de impuestos y arbitrios de manera oportuna.
	AEI.08.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de instrumentos de gestión formuladas y actualizadas.
	AEI.08.04	Gestión administrativa y operativa efectiva en la municipalidad.	Porcentaje de unidades de organización con cumplimiento mayor al 80% de las actividades operativas.
	AEI.08.05	Atención de solicitudes institucional oportuna en el distrito.	Porcentaje de solicitudes de información externos atendidos de manera oportuna.
	AEI.08.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad.	Porcentaje de la población que participa en espacio y mecanismos de participación ciudadana.
	AEI.08.07	Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la municipalidad.	Porcentaje de proyectos implementados del Plan de Gobierno Digital.

3.1. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Ingresos 2025

A mayo del 2025, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por toda fuente de financiamiento asciende a la suma de S/ 150,266,250¹.

Con respecto a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos a mayo es de S/ 61,461,260 por toda fuente de financiamiento, logrando alcanzar el 40.90% de avance en relación al Presupuesto Institucional Modificado 2025.

Los ingresos se distribuyeron en seis rubros: Los Impuestos Municipales ascendieron a S/ 23,575,630 (38.36%), Recursos Directamente Recaudados ascendieron a S/ 26,348,470 (42.87%), Fondo de Compensación Municipal ascendieron a S/ 10,171,077 (16.55%), Donaciones y Transferencias ascendieron a S/ 3,745 (0.01%) y Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones ascendieron a S/ 1,362,338 (2.22%).

Del mismo modo, con respecto a la ejecución de ingresos mensual por toda fuente de financiamiento se deriva lo siguiente:

RUBROS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
RUBRO 08	4,789,571	8,047,960	4,869,045	3,349,617	2,519,438	23,575,630
RUBRO 09	5,516,021	8,439,401	5,668,522	3,819,637	2,904,890	26,348,470
RUBRO 07	2,154,126	2,612,727	2,003,309	1,731,579	1,669,336	10,171,077
RUBRO 13				3,745		3,745
RUBRO 18	36,886	15,909	15,898	1,293,645	-	1,362,338
TOTAL	12,496,603	19,115,997	12,556,774	10,198,222	7,093,664	61,461,260

Egresos 2025

La ejecución del gasto al mes de mayo 2025 fue S/ 79,439,903 logrando ejecutar el 47.59% en relación al Presupuesto Institucional Modificado (S/ 166,909,140).

La ejecución del gasto se ha incrementado en el año 2025 en comparación a los últimos 3 años. La ejecución del gasto a mayo del 2025 (S/ 79,439,903) incrementó considerablemente en 21.19% en relación a lo ejecutado en el 2024 (S/ 65,550,911).

¹ Sin contar saldo de balance.

AÑO	PIM	EJECUCIÓN ²	AVANCE
2022	161,387,479	39,013,556	24.17%
2023	145,381,618	37,702,776	25.93%
2024	172,301,198	65,550,911	38.04%
2025(*)	166,909,140	79,439,903	47.59%

Fuente: Elaboración propia.

(*) Ejecución de gasto con corte al 27 de mayo.

A Nivel de Categoría Presupuestal

En materia de Ambiental

- **0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 16,875,975.23 que representa el 51.70% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 32,643,093).

En materia de Seguridad Ciudadana

- **0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 7,647,796.20 que representa el 39.42% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 20,868,418).

En materia de mantenimiento de infraestructura y vía Local

- Al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 7,727,411.14 que representa el 56.30% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 13,725,585) con respecto al mejoramiento de infraestructura y vías en el Distrito.

En materia de Servicios Sociales

- **0016 PAN-TBC:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 316,536 que representa el 17.67% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 1,791,096).
- **0002 Salud Materno Neonatal:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 21,036 que representa el 6.55% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 321,320).
- **1001 Desarrollo Infantil temprano – Anemia:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 243,373 que representa el 23.71% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 1,026,274).
- **Programa Vaso de Leche:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 185,045 que representa el 4.89% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 3,782,280).

² Ejecución al mes de Mayo de cada año fiscal.

- **Programa de Complementación Alimentaria – Alimento comedores:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 74,896 que representa el 3.14% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 2,385,600).
- **Programa de Complementación Alimentaria – Subsidio comedores:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 61,210 que representa el 16.02% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 488,878).
- **Programa de Complementación Alimentaria – Ollas Comunes:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 60,106 que representa el 6.44% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 932,979).

En materia de Gestión de Desastres

- **0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:** al mes de mayo 2025 se ejecutó S/ 369,510 que representa el 49.68% del Presupuesto Institucional Modificado –PIM (S/ 743,768).

Ejecución del gasto - proyectos de inversión

Función	PIM	Devengado	Avance %
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,105,244	171,300	5.5
15: TRANSPORTE	8,768,856	3,939,896	44.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	13,495,674	4,487,539	33.3
21: CULTURA Y DEPORTE	1,160,383	192,157	16.6
TOTALES	26,530,157	8,790,892	33.14

Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – PI

- A través del Decreto Supremo N° 080-2025-EF se autorizó la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 a favor de diversos gobiernos locales por el cumplimiento de metas del Tramo I y Tramo II del año 2024 así como la asignación del Bono Adicional por cumplimiento del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), correspondiéndole a la Municipalidad Distrital de Chorrillos el importe de S/ 1,256,216 soles.

3.2. Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

En el año 2025, dentro del servicio de seguridad ciudadana se señalan los logros más relevantes:

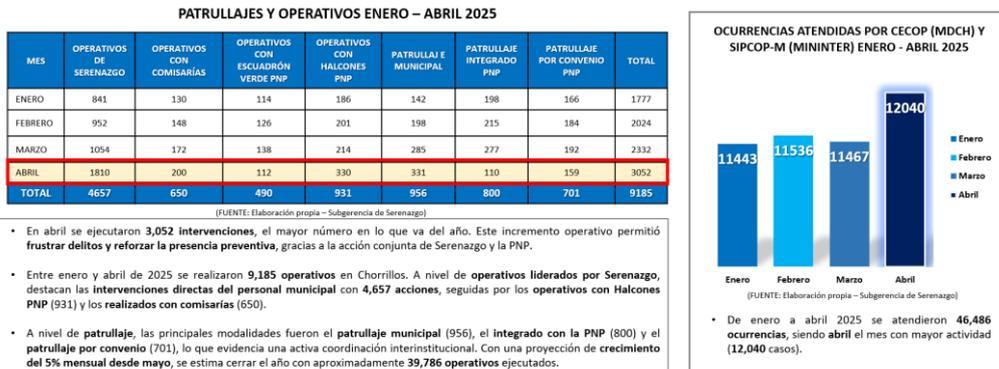


Cuadro N°01: reducción de la inseguridad e equipamiento de serenazgo

En el distrito de Chorrillos ha registrado una notable reducción en los índices de inseguridad durante el último año, gracias al trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú. Los datos muestran una disminución del 20% en delitos patrimoniales (de 1,251 a 1,001 casos), del 45% en delitos contra la seguridad pública (de 51 a 28 casos) y del 16% en delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (de 32 a 27 casos).

Este avance se sustenta en una infraestructura robusta de seguridad ciudadana, que incluye 17 camionetas operativas, 42 motocicletas, 210 cámaras de videovigilancia (188 operativas y 22 en mantenimiento), y 282 equipos de comunicación (radios portátiles y bases). Además, el distrito cuenta con tres centros de control (CECOP) para una respuesta rápida y efectiva.

La combinación de estrategias preventivas, tecnología y patrullaje intensivo ha permitido mejorar la seguridad en Chorrillos, reflejando un modelo exitoso de gestión municipal en colaboración con las fuerzas del orden.



Cuadro N°02: Patrullaje y Operativos

El cuadro muestra un incremento significativo en patrullajes y operativos en Chorrillos de enero a abril 2025, totalizando 9,185 intervenciones. Abril registró el mayor número (3,052), destacando la colaboración entre Serenazgo y la PNP. Los operativos liderados por Serenazgo fueron los más numerosos (4,657), seguidos por los realizados con Halcones PNP (931) y comisarías (650). En patrullajes, predominaron los municipales (956) y los integrados con la PNP (800). Se proyecta un crecimiento del 5% mensual, estimando 39,786 operativos anuales. Además, se atendieron 46,486 ocurrencias, con abril como el mes más activo (12,040 casos).

**OCURRENCIAS ATENDIDAS MAS RELEVANTES EN PATRULLAJE INTEGRADO
SEGÚN SIPCOP-M DEL MININTER, REGISTRADO POR EL
CECOP DE ENERO A ABRIL 2025**

FUENTE: SISTEMA DE CONTROL DE PATRULLAJE MUNICIPAL (SIPCOP-M)					
SUBTIPO DE OCURRENCIA / MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
AYUDA, AUXILIO Y RESCATE DE PERSONAS	195	178	177	243	793
ESTRATEGIAS Y OPERATIVOS ESPECIALES	117	154	164	83	518
OPERATIVO MUNICIPAL	148	94	312	323	877
PRE. ACTIV. CONTRA LA SEG. PÚBLICA	432	493	151	518	1594
PRESUNTA ACTIV. CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	36	49	27	40	152
PRESUNTA ACTIV. DE PERSONAS QUE AFECTAN LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN	204	237	287	351	1079
PRESUNTAS INFRACCIONES A LAS ORDENANZAS Y LICENCIAS MUNICIPALES	174	222	207	274	877
PRESUNTOS ACCIDENTES E INFRACCIONES AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	137	109	142	208	596
TOTAL	1443	1536	1467	2040	6486

Cuadro N°04: actividades más relevantes en patrullaje integrado.

Muestra las ocurrencias atendidas más relevantes en patrullaje integrado de enero a abril de 2025, según el SIPCOP-M del MININTER. Destacan las "Pre. activ. contra la seg. pública" con 1,594 casos, seguido de "Presunta activ. que afectan la tranquilidad y el orden" con 1,079. Los operativos municipales y las infracciones a ordenanzas también son significativos, con 877 casos cada uno. Abril registró el mayor número de incidentes (2,040), mientras que marzo tuvo el menor (1,467). La ayuda y rescate de personas sumó 793 casos en total.

OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES:

RECUPERACIÓN SOSTENIDA DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD MEDIANTE LA INTERVENCIÓN E INTERNAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES INFORMALES – PROYECCIÓN 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL CIERRE
2024	232	167	137	186	162	148	290	248	204	201	15	50	2040
2025	74	162	134	172	156	142	240	220	195	186	150	110	1941

ENERO – DICIEMBRE 2025

SE INICIÓ ENERO CON 2,040 Veh.

★

SE CERRARÁ DICIEMBRE 2025 CON 1991 Veh.

Reducción Informales en un 05% Aprox. 2025



Cuadro N°03: Operativos de Fiscalización

Se muestra la fiscalización de vehículos menores informales entre 2024 y 2025, con un total de 2,040 intervenciones en 2024 y una proyección de 1,941 para 2025. Se destaca una reducción del 5% en vehículos informales, cerrando 2025 con 1,991 unidades intervenidas, reflejando un esfuerzo por reforzar la autoridad.

INFRACCIONES GENERADAS DURANTE ENERO-ABRIL 2025

Se fiscalizó y notificó el incumplimiento de las normas municipales en materia de actividades económicas comerciales, publicidad exterior, comercio informal, espectáculos públicos, control sanitario, recuperación de espacios públicos, publicidad exterior, infracciones vehiculares, entre otros.

INFRACCIONES IMPUESTAS ENERO - ABRIL			
AÑOS	NOTIFICACIÓN DE IMPUTACIÓN DE CARGO IMPUESTAS	RESOLUCIÓN DE SANCIÓN EMITIDAS	VALOR PAGADO
2025	1409	838	S/442,980.00

SANCIÓN POR ARROJO DE RESIDUOS Y DESMONTE EN VÍA PÚBLICA

La Subgerencia ejecuta el operativo "Calles Limpias", logrando reducir significativamente el arrojo indebido de residuos mediante intervenciones y sanciones.

ARROJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESMONTE DE ENERO - ABRIL			
AÑO	TOTAL DE NOTIFICACIÓN DE IMPUTACIÓN DE CARGO IMPUESTAS	TOTAL DE ACTAS DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL IMPUESTAS EN	VEHICULOS INTERNADOS POR ARROJO DE DESMONTE
2025	59	65	37

Valor de la Multa es el 25% de la UIT:

1337.50 soles

Cuadro N°04: Cuadros de Infracciones por la Subgerencia de inspección control y sanciones.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EJECUTADAS

CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN CAPACITACIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		CAMPAÑAS Y CONFERENCIAS		SIMULACROS Y SIMULACIONES	
N° CURSOS	CANTIDAD DE BRIGADISTAS	CAMPAÑA DE NO ARROJO DE BASURA AL CANAL DE REGADÍO DEL RIO SURCO		N° SIMULACROS	N° SIMULACIONES
01	31	N° CAMPAÑAS	COMUNIDADES PARTICIPANTES	01	01
N° CAPACITACIONES	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS	02	<ul style="list-style-type: none"> - A.H. Victor Raúl Haya de la Torre. - A.H. Pacifico de Villa. - A.H. Luis Felipe de las Casas. - Ex Fundo Marquez de Corpac II. - A.H. 26 de setiembre. 	ACTIVIDADES:	
90	1 720	CONFERENCIA MAGISTRAL DE SILENCIO SÍSMICO EN COORDINACIÓN CON EL IGP		<ul style="list-style-type: none"> - Simulacro ante tsunami – Playa la Herradura. - Simulación Multipeligro 2025. 	
TEMAS CAPACITADOS:		N° CONFERENCIA	CANTIDAD DE ASISTENTES	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Formación de brigadas estudiantiles. - Primeros auxilios. - Uso y manejo de extintores. - Zonas seguras y evacuación. - Mochilas de emergencia. 		01	220	EMERGENCIA	CANTIDAD
				Incendios	56
				Fugas de gas	24
				Atención médica	337
				Caída de rocas	8
				Aniego	49
				TOTAL	474
				ACCIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	
				N° ACCIONES	ACCIONES
				05	<ul style="list-style-type: none"> - 03 Jornadas de Descolmatación del Canal de Regadío del Crio Surco. - 02 Jornadas de Desatado de rocas en el A.H. Augusto Miyashiro.

Cuadro N°05: Actividades Preventivas ejecutadas de la Subgerencia de gestión del Riesgo de desastres.

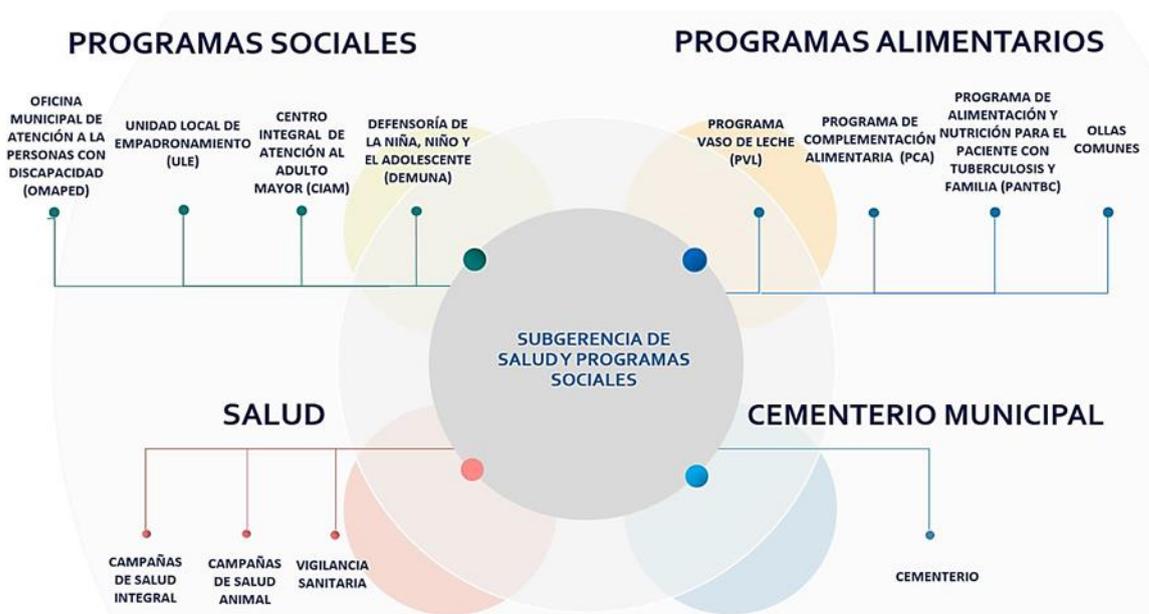
Detalla las actividades preventivas ejecutadas en gestión del riesgo de desastres y emergencias. Se capacitó a 31 brigadistas en formación básica y a 1,720 personas en temas como primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación. Además, se realizaron 90 capacitaciones y 2 campañas para evitar el arrojo de basura en el canal de riego del Río Surco, involucrando a cinco comunidades.

Se llevó a cabo una conferencia magistral sobre silencio sísmico con 220 asistentes, en coordinación con el IGP. En simulacros, se ejecutó uno ante tsunami y una simulación multipeligro.

En atención de emergencias, se registraron 474 incidentes, incluyendo incendios (56), fugas de gas (24), atención médica (337), caída de rocas (8) y aniegos (49).

Finalmente, se realizaron 5 acciones de mitigación, como descolmatación del canal de riego y despeje de rocas en zonas vulnerables. Estas iniciativas reflejan un enfoque integral en prevención, respuesta y reducción de riesgos.

3.3. Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales



Cuadro N°06: Programas Sociales

Ule:

La ULE empadronó 744 hogares en diversos sectores, destacando su labor en la Campaña "Visión con Cariño" con 489 beneficiarios, este registro permite identificar necesidades sociales y priorizar la ayuda a familias vulnerables, además, la plataforma con 1,042 registros facilita el seguimiento de beneficiarios, optimizando la gestión de programas sociales y asegurando que los recursos lleguen a quienes más los necesitan.



Imagen N°01: Unidad Local de Empadronamiento

Ciam:

En el año 2025, Con 12,799 atenciones, el CIAM promueve el bienestar físico y emocional de los adultos mayores mediante talleres de yoga, baile afroperuano, pintura y terapias psicológicas, también con 1,484 atenciones en estas actividades como talleres así mismo 579 atenciones en terapias, no solo mejoran su calidad de vida, sino que también fomentan la socialización y la autonomía, la venta de productos en ferias y los paseos recreativos reflejan un enfoque integral que combina recreación, salud y desarrollo económico.



Imagen N°02: Centro Integral del Adulto Mayor

Omaped:

OMAPED brindó 9,535 atenciones, incluyendo terapias de lenguaje, física y psicológica, así como talleres de baile y manualidades. Su labor es clave para la inclusión social y el desarrollo de habilidades en personas con discapacidad, permitiéndoles una mayor independencia y participación en la comunidad.



Imagen N°03: Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad

Defensoría Municipal de la niña, niño y el adolescente (Demuna)

se atendió 738 casos, enfocándose en conciliaciones, visitas domiciliarias y programas como "DEMUNA en tu Cole". Estas acciones protegen los derechos de menores en riesgo, ofreciendo apoyo legal, psicológico y social. Además, actividades como "Juguenos" promueven espacios seguros para el desarrollo infantil.



Imagen N°04: Defensoría municipal de la niña, niño y el adolescente

Campañas de salud:

Se realizaron 17 campañas médicas con 1,617 atenciones, beneficiando a 1,325 personas. Estas jornadas, llevadas a playas y sectores vulnerables, brindan acceso a servicios de salud preventiva, reduciendo enfermedades y mejorando la calidad de vida de la población.

Sanidad y Desinfección:

Se inspeccionaron 147 establecimientos y se realizaron 45 desinfecciones, además de capacitar a 222 personas en prevención de dengue. Estas acciones son fundamentales para garantizar entornos seguros y reducir riesgos sanitarios en mercados, colegios y espacios públicos

Campañas Veterinarias:

Se atendieron 302 animales con vacunas antiparasitarias, corte de uñas y

sensibilización sobre tenencia responsable. Estas iniciativas promueven la salud animal y pública, previniendo zoonosis y fomentando el cuidado responsable de mascotas.

Mejora Nutricional y Prevención de Anemia:

Con 5,609 visitas domiciliarias a niños y gestantes, este programa busca reducir la anemia y mejorar la nutrición infantil desde los primeros meses de vida, asegurando un desarrollo saludable.

Actividades Educativas y Deportivas:

Con 36 cursos de manualidades, 300 becas y talleres deportivos, se fomentó el aprendizaje y la actividad física en 3,800 beneficiarios, promoviendo inclusión y hábitos saludables.

Programas Alimentarios:

El Vaso de Leche benefició a 11,500 personas, mientras que comedores y ollas comunes apoyaron a 9,267. Estas iniciativas combaten la inseguridad alimentaria y promueven una alimentación balanceada en familias de bajos recursos.

CENTROS DE ATENCIÓN	DE	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
COMEDORES		73	6,893
OLLAS COMUNES		22	1,896
HOGARES ALBERGUES		3	188
PAN TBC		7	290
PROGRAMA DE VASO DE LECHE		283	11500

Cuadro N°07: Total de Beneficiados.



Imagen N°05: Capacitaciones Programa Vaso de Leche

Actividades Culturales:

Eventos como "Conociendo Chorrillos" y el Carnaval Chorrillano reunieron a 3,000 personas, fortaleciendo la identidad cultural y la integración comunitaria.

Encuentros con el Alcalde:

Las audiencias "Velasco te Escucha" atendieron a 2,360 vecinos, fomentando la transparencia y el diálogo directo entre autoridades y ciudadanos.



**AUDIENCIAS –
VELASCO TE ESCUCHA**

42



**VECINOS
ATENDIDOS**

2360

Imagen N°06: Audiencia Velasco te Escucha

Talleres RUOS:

Se capacitó a 125 dirigentes vecinales en gestión de recursos, empoderando a las comunidades para resolver problemas locales.

Voluntariado:

436 voluntarios participaron en limpiezas de playas, demostrando el compromiso ciudadano con el medio ambiente y el bienestar comunitario.

3.4. Gerencia de Desarrollo Ambiental

Servicio de Limpieza Pública

Servicio de Barrido y Limpieza de Espacios Públicos:

El servicio cubre el 90% del distrito con 182 trabajadores. Destaca el barrido de 56,750 km (enero-mayo) y una proyección de 79,450 km (mayo-diciembre), la atención vecinal registró 344 atenciones (enero-mayo), mostrando un compromiso con la limpieza y el mantenimiento de espacios públicos.



Imagen N°07: Centro Integral del Adulto Mayor

Recolección, Transporte y Disposición Final de RR.SS.:

En 2025 (enero-mayo), se recolectaron 71,551.86 toneladas, con una proyección anual de 171,724.47 toneladas. La flota vehicular incluye 85 camiones y 228 trabajadores, asegurando una cobertura del 90% en recolección y disposición final de residuos.

Valorización de Residuos Sólidos Municipales:

Se valorizaron 379.75 toneladas de residuos orgánicos y 2,237.51 toneladas de inorgánicos (enero-mayo 2025), beneficiando a 9,000 personas. Estos esfuerzos promueven la sostenibilidad y el aprovechamiento de recursos.



Imagen N°08: Servicio de Recolección de Residuos

Programa Municipal Educca 2025:

Fomenta la educación ambiental con promotores escolares, jóvenes y comunitarios. Incluye capacitaciones, proyectos ambientales y sensibilización, destacando su impacto en la comunidad y las instituciones educativas.

Servicio de Áreas Verdes

Mantenimiento Mensual de Áreas Verdes.

Cumplimiento destacado: El mantenimiento de áreas verdes superó ampliamente la meta mensual (199.63%), alcanzando un promedio de 998,154.01 m². Esto refleja un esfuerzo significativo en la conservación de espacios públicos.

Variabilidad en costos: Los gastos mensuales fluctuaron entre S/904,403.74 y S/1,030,741.29. Sería útil justificar estas variaciones (ej. estacionalidad, emergencias).

ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M	META MENSUAL POI		CUMPLIMIENTO %
		PROGRAMADO	PROMEDIO	
Realización del mantenimiento de áreas verdes	M2	500,000	998,154.01	199.63 %



cuadro N°08: Mantenimiento mensual de áreas Verdes

Poda y Tala de Árboles:

Sobrecumplimiento: Se atendieron 148.8% de emergencias forestales (134 vs. 90 programadas), lo que sugiere alta demanda o posibles deficiencias en prevención.

Riego de Áreas Verdes:

Alto rendimiento: Se regaron 30,938.97 m² (vs. 5,000 m² meta), con un pico en abril (35,470 m²). Esto podría indicar mejoras en infraestructura, pero también plantea dudas sobre sostenibilidad hídrica.

Implementación de Biohuertos:

Meta cumplida: Se implementaron 10 biohuertos (8 en colegios, 2 en ollas comunes), logrando el 100% de lo planeado.

Recolección de Maleza:

Excelente desempeño: Se recolectaron 114.39 TN (vs. 20 TN meta), destacando enero (153 TN). Sin embargo, no se explica el destino final (compostaje, vertederos) ni el costo asociado.

Producción de Plantas en Vivero:

Resultado excepcional: 28,944 plantones producidos (2,894% de la meta). Aunque positivo, convendría evaluar si la meta inicial fue subestimada y cómo se distribuyeron estas plantas.

Áreas Verdes Recuperadas:

Superficie recuperada: 37,831.72 m² en 5 meses, con febrero como mes más activo (14,189.50 m²). Las fotos de "antes/después" (ej. Av. 12 de Octubre) son un buen recurso visual, pero faltan planes de mantenimiento a largo plazo.



Imagen N°10: Áreas Recuperadas

Reconocimientos Internacionales:

"Ciudad Árbol 2024": Distinción merecida por siembra de 12,954 árboles y 11 millones de m² conservados. Sin embargo, sería relevante comparar estos datos con años anteriores para medir progreso real.

Liderazgo en Lima: El reconocimiento de SERPAR valida el trabajo, pero se podría enfatizar en cómo se replicarán buenas prácticas en otros distritos.



Imagen N°11: Reconocimiento Internacional 2025

Producción de Compost:

Aprovechamiento de residuos: 48 TN producidas (enero-mayo) con 20,000 kg/mes de materia verde. Un dato clave sería cuánto de esto se reintegra a áreas verdes municipales.

Se realizó un cumplimiento sobresaliente en múltiples metas, participación ciudadana activa y reconocimientos externos que validan el trabajo.

3.5. Gerencia de Desarrollo Urbano

La obra en el Morro Solar, Chorrillos, con una inversión de S/ 5.6 millones, beneficiará a 890,249 personas, mejorando espacios públicos. Destaca su impacto social y transparencia con el CUI. Sería ideal conocer detalles específicos de las mejoras y si incluyen sostenibilidad o accesibilidad. Proyecto positivo para la comunidad.

OBRAS EJECUTADAS E INAGURADAS

	CREACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA USO DE LA POBLACION EN EL MORRO SOLAR, CHORRILLOS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2502891	
	MONTO DE INVERSION: S/ 5,639,921.58	POBLACION BENEFICIADA: 890,249



CONSTRUCCION DE VEREDA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) **MALECON CEDROS DE VILLA** EN EL CENTRO POBLADO CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI: 2638316

MONTO DE INVERSION:



S/ 2,940,155.02

POBLACION BENEFICIADA:



9,196

MORRO SOLAR



MORRO SOLAR

ACTIVOS GENERADOS

- ➔ Construcción de espacio de recreación pasiva: plaza tecnológica histórica en un área de 3,224.90 m2.
- ➔ Construcción de espacio de recreación pasiva: parque cultural religioso en un área de 1,479.24 m2.
- ➔ Construcción de espacio de recreación pasiva: parque cívico de la bandera en un área de 7,602.68 m2.



MALECON CEDROS DE VILLA

ACTIVOS GENERADOS

- ➔ Construcción de vías de acceso: alameda de interacción en un área de 3474.16 m2



MALECON CEDROS DE VILLA

ACTIVOS GENERADOS

- ➔ Construcción de vereda en un área de 5,737.80 m2.
- ➔ Reforestación de área verde en un área de 3,626 m2.



ACTIVOS GENERADOS

- ➔ Construcción de sardinell en un área de 450.46 m2
- ➔ Renovación de infraestructura deportiva

3.6. Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo

Por medio de estas acciones la Gerencia regula el correcto desarrollo de las diversas actividades económicas, generando en el distrito orden y seguridad para un crecimiento fortalecido integralmente a nivel comercial.

Turismo y Emprendimiento:

Se realizó varios recorridos turísticos que beneficiaron a 200 vecinos. Es un dato positivo, pero sería interesante conocer detalles como los lugares visitados, la metodología de los recorridos y si hubo participación de guías locales o expertos.

Ferias de Emprendimiento:

Se destacan 40 ferias que apoyaron a 920 emprendedores. Este es un logro significativo, pero sería valioso incluir información sobre el tipo de emprendimientos beneficiados (artesanales, gastronómicos, etc.) y si estas ferias generaron ingresos tangibles para los participantes.



Imagen N°12: Ferias en el Distrito de Chorrillos

Productividad y Empleabilidad:

Se realizaron 3 convocatorias laborales con 30 jóvenes empleados. Aunque el dato es alentador, sería útil conocer el porcentaje de éxito (30 empleados de 500 postulantes) y si hay planes para continuar con estas iniciativas en el futuro.



Imagen N°13: Ferias de empleabilidad

Capacitaciones:

Se llevaron a cabo 6 capacitaciones para más de 600 chorrillanos. Sería interesante detallar los temas abordados y cómo estos conocimientos se traducen en mejoras concretas para los emprendedores y la comunidad.

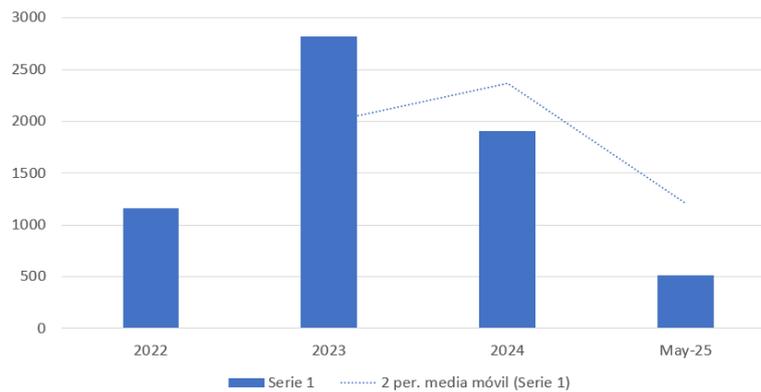
Talleres Productivos:

13 talleres beneficiaron a 160 personas. Es un avance positivo, pero se podría profundizar en los contenidos de los talleres y cómo estos contribuyen al desarrollo de habilidades prácticas.

Licencias y Certificados ITSE:

Los gráficos muestran un aumento en la entrega de licencias y certificados de ITSE desde 2022 hasta mayo de 2025. Esto refleja una gestión eficiente, pero sería útil incluir un análisis breve sobre las razones detrás de este crecimiento y cómo impacta en la seguridad y el orden comercial del distrito.

ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO



Cuadro N°9: cuadro comparativo de Licencias